

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 7
Córdoba**

Núm. 3.751/2013

Doña María Soledad Gutiérrez López, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 552/2013, a instancia de Rafael Fernández de la Rosa, Antonia Isabel Fernández Morales, Julia Eulogia Fernández Morales, Juan Fernández Morales y José Fernández Morales, representados por el Procurador don Manuel Coca Castilla, y asistidos del Letrado don Antonio Esteban Rodríguez Rubio, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica.- Parcela de terreno de labor o labradío secano al sitio denominado "Puerto de las Estrellas", en término municipal de Villaviciosa de Córdoba. Es la parcela catastral número 48 del polígono 65.

Tiene una superficie de nueve áreas y treinta y tres centiáreas.

Linda: Al Norte, con camino; por el Sur y Este, con la parcela catastral número 49 del mismo polígono, de doña Rafaela Fernández Almansa; y por el Oeste, con la parcela catastral número 47 del mismo polígono, de don Francisco del Rey Pulido.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba a 23 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.